

## LABORAL

## “No es control es desconfianza” : Las plantillas de ICSA y AyA se movilizan contra la implantación de cámaras de vigilancia

Las plantillas de International de Composites (ICSA) y de Aeronáutica y Automoción (AyA) se han movilizado ante una medida que consideran una persecución a los trabajadores y trabajadoras



Los trabajadores y trabajadoras se han concentrado en la puerta de sus centros de trabajo, donde han realizado una pitada en contra de esta medida adoptada por parte de la dirección de ambas empresas toledanas y que consideran “un insulto a su dignidad y una señal de que no se les considera dignos de confianza”.

“Esta vigilancia invasiva destruye el ambiente laboral y envenena la cultura organizacional, convirtiendo a las personas trabajadoras en meros objetos de control y generando episodios de ansiedad”, denuncian los Comités de Empresa de ICSA, -integrado por CCOO, sindicato que tiene la mayoría, UGT y USO-, y de AyA -en el que todos

sus miembros son de CCOO.

En este sentido, los presidentes de los Comités de empresa de ICSA, David Casarrubios, y de AYA, Raúl Herrero, ambos de CCOO, afirman que las y los trabajadores “no entienden esta persecución por parte de la dirección de ambas empresas, cuyo objetivo no es vigilar la producción, que en estos momentos está incrementándose más que nunca, sino que el fin es perseguir a las plantillas. Además hay una absoluta falta de información por parte de estas empresas a los trabajadores y trabajadoras y a sus representantes legales”.

“No es vigilancia, es desconfianza. Esto

no es un reality show, estamos hablando de un centro de trabajo en el que sus plantillas desempeñan su labor de forma eficiente, rigurosa y con profesionalidad, de modo que no entienden este control y vigilancia al que se ven sometidas por la decisión unilateral de ambas direcciones de poner cámaras de vigilancia”, denuncian los presidentes de los Comités de ambas empresas.

Además, advierten que esta medida puede poner en serio peligro los puestos de trabajo de las personas encargadas de la seguridad, de hecho ya se ha informado que pueden ser despedidos trabajadores con más de veinte años de antigüedad. [LEER MÁS](#)

TUS DERECHOS BIEN DEFENDIDOS CON CCOO

Servicios Jurídicos

